EXPEDIENTE nº: AUM-HKON2025010

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DE LA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 25 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.200 LITROS, DE LOS CUALES 15 UNIDADES SE DESTINARÁNPARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y 10 UNIDADES SE DESTINARÁN PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN"

Arratiako
Udalen
Mankomunitatea

IRAUNKORTASUNA ARLOA
ÁREA DE SOSTENIBILIDAD

Arratia
"Bidean Gagoz"

PLIEGOS DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE 25 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.200 LITROS, DE LOS CUALES 15 UNIDADES SE DESTINARÁN PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y 10 UNIDADES SE DESTINARÁN PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN"

ÍNDICE

CLÁUSULA 1. OBJETO

CLÁUSULA 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES

CLÁUSULA 3. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CLÁUSULA 4. SEÑALIZACIÓN

CLÁUSULA 5. COLOR

CLÁUSULA 6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CLÁUSULA 7. SUMINISTROS DE REPOSICIÓN

CLÁUSULA 8. PLAZO DE GARANTÍA

1.- OBJETO:

El objeto del presente Pliego es la adjudicación, por Concurso - Procedimiento Abierto, del "SUMINISTRO DE 25 UNIDADES DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3.200 LITROS DE CAPACIDAD, DE LOS CUALES QUINCE (15) UNIDADESSE DESTINARÁN PARA LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN RESTO DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS Y DIEZ (10) UNIDADES SE DESTINARÁN PARA LA RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL/CARTÓN".

Todos aquellos elementos ó características descriptivas no especificadas en este Pliego se atendrán a las Normas técnicas correspondientes y en su defecto a otras normas que regulen la construcción de este tipo de elementos.

No obstante, en caso de discrepancias entre alguna de las prescripciones del presente pliego y la citada normativa prevalecerá lo indicado en la normativa europea.

Además se admitirán soluciones técnicas diferentes a las recogidas en el presente pliego siempre que, motivadamente, supongan unas prestaciones, seguridad, etc; equivalentes o superiores a las aquí recogidas.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES:

- Los contenedores objeto del contrato de suministro dispondrán de una capacida homologada de 3.200 litros.

- Se requiere la total estanqueidad de la cuba lo largo del tiempo y la ausencia de orificios o similar que pudieran poner en riesgo lo anterior.

- Los contenedores deberán ser reversibles, es decir, con capacidad de apertura por ambos lados (tipo acera y tipo contra muro) y con las tapas simétricas.

- Dispondrán de amortiguadores que permitan un cierre seguro y silencioso de la tapa de usuario.

- Deberán disponer de pedal de apertura.

3.- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS CONTENEDORES:

- Los contenedores deberán estar facbricados mediante sistema de inyección con polietileno de alta densidad coloreado en masa y estabilizado frente a la acción combinada del agua y los rayor U.V.

- Utilización de materiales reciclables y reciclados en su fabricación.

- Los pigmentos utilizados no deberán contener metales pesados.

4.- SEÑALIZACIÓN:

El contenedor estará diseñado de forma que disponga de:

- Señalización reflectante en las cuatro esquinas de los cuerpos de los contenedores.

- Señalización de prohibido aparcar, situada en el lado de la calle del contenedor.

- Indicación de la fracción de residuo de recogida en euskara, castellano y Braille.

Todos los contenedores llevarán en cualquier caso, personalización por termoimpresión con el anagrama de ARRATIAKO UDALEN MANKOMUNITATEA y de la DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA en el lugar y tamaño que se especifique.

5.- COLOR:

Las unidades de contenedores objeto del presente Pliego, deberán ser de los siguientes colores:

- CUERPO: COLOR GRIS ALEMÁN RAL 6025

- TAPAS (sin bocas):
  - COLOR GRIS RAL 7012 para los QUINCE (15) contenedores de fracción resto.
  - COLOR AZUL FRANCÉS PANTONE 286C para los DIEZ (10) contenedores de papel/cartón.

6.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR EN EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones deberán detallar las características técnicas y descriptivas de los elementos integrantes de la oferta.

Permitirán el perfecto conocimiento de los contenedores de 3.200 litros que se ofertan detallando, en todo lo posible, por medio de planos o cualquier otro medio que permita la comprobación del cumplimiento de todas y cada una de las características de los mismo, y además incluirá la documentación necesaria en relación a los aspectos que son objeto de valoración en el Pliego de Cláusulas Juridico-Económico-Administrativas de la presente licitación.

En particular, deberán figurar:

- Capacidad real interior del contenedor, en litros, certificada por un Organismo de Control Autorizado. (OCA)

- Dimensiones.

- Sistemas de fabricación, materiales de construcción, con indicación de espesores, calidades (robustez y estanqueidad de las uniones: soldadura continua, por puntos, etc.) acabados de los diferentes elementos que conforman el contenedor.

- Materiales utilizados en su fabricación, indicando % de materiales reciclados utilizados.

- Peso en vacío.

- Peso máximo admisible por criterios de resistencia mecánica del contenedor y sus mecanismos.

- Dispositivos para el depósito de los residuos y su descarga: dimensiones de las bocas de descarga y de carga, asas, cilindros de amortiguación, lengüetas, mecanismos de cierre y desbloqueo de los contenedores de selectiva, rodillos de toque de suelo, revestimiento de bulones de carga, etc.

- Deberán incluirse los gráficos y dimensiones de apertura máxima de tapa en la operación de descarga de residuos en el camión.

- Características de los espacios susceptibles de uso para señalización y rotulado.

- Representación gráfica, mediante planos, croquis o fotografías.

- Se especificarán, caso de que se disponga de ellas, posibles soluciones para que los contenedores puedan ser usados por personas con minusvalías: motrices, visuales, etc.

- Instrucciones de empleo, donde se incluirá la información sobre todos los aspectos relevantes para permitir la correcta utilización del contenedor, así como, todos los requisitos de seguridad .

- Se podrá adjuntar la documentación de índole técnico que se estime de interés, tanto relativa a la calidad de los materiales, como a pruebas o ensayos verificados.

Las empresas licitadoras deberán aportar junto con su oferta las pertinentes certificaciones, cumplimiento de la normativa, estudios, homologaciones, etc.

8. SUMINISTROS DE REPOSICIÓN:

El adjudicatario se compromete a garantizar durante cinco (5) años el suministro de elementos de reposición y recambios.

9.- PLAZO DE GARANTÍA:

El plazo mínimo de garantía será de dos (2) años en piezas y mano de obra.

Empezará a contar desde la fecha de recepción de los contenedores.

Durante este plazo será de cuenta del adjudicatario toda aquella reparación que sea precisa, incluyendo material y mano de obra, tanto por deficiencias de material como por defectuosa fabricación.